

PROGRAMAS DE SUBVENCIÓN PARA CUIDADO INFANTIL EN WASHINGTON, DC

La Oficina del Superintendente Estatal de Educación (Office of the State Superintendent of Education, OSSE) se ha asociado con Low Income Investment Fund (LIIF) para administrar [tres programas de subsidios de varios años](#) en apoyo del sector de cuidado infantil del Distrito durante la recuperación del coronavirus (COVID-19): la Subvención para el Acceso a Cuidado Infantil de Calidad, la Subvención de Cuidado Infantil y Vuelta al Trabajo y la Subvención Dirigida a la Estabilización del Cuidado Infantil del Distrito de Columbia. Las instalaciones solo pueden participar en uno de estos programas de subvención.

SUBVENCIÓN PARA EL ACCESO A CUIDADO INFANTIL DE CALIDAD

Proporciona apoyo a los operadores actuales y futuros de centros de desarrollo infantil para ampliar, abrir y mejorar los centros de desarrollo infantil nuevos y existentes.

Para ser elegible, un centro debe:

- Tener licencia o planear la obtención de la licencia
- Planear crear nuevos espacios para bebés y niños pequeños
- Demostrar que el proyecto está listo
- Cumplir con una o más pautas de prioridad

Para obtener más información, consulte las [pautas](#) de la Subvención para el Acceso a Cuidado Infantil de Calidad.



SUBVENCIÓN PARA EL CUIDADO INFANTIL Y VUELTA AL TRABAJO

Proporciona asistencia financiera para preservar la prestación de servicios de cuidado infantil en los vecindarios más afectados por la pandemia y compensar los costos de los programas para reanudar la operatividad plena, abriendo y preservando las vacantes adicionales para las familias que necesitan cuidado.

Para ser elegible, un centro debe:

- Participar en el Programa de Subsidio para el Cuidado Infantil del Distrito de Columbia.
- Atender a bebés y niños pequeños.
- Estar experimentando inestabilidad financiera debido al impacto de la pandemia de COVID-19.
- Tener licencia a partir del 17 de abril de 2022.

Para obtener más información, consulte las [pautas](#) de la Subvención de Cuidado Infantil y Vuelta al Trabajo.

SUBVENCIÓN DIRIGIDA A LA ESTABILIZACIÓN DEL CUIDADO INFANTIL DEL DISTRITO DE COLUMBIA

Proporciona fondos según sea necesario a instalaciones de desarrollo infantil que han experimentado un daño financiero único como resultado de la pandemia de COVID-19.

Para ser elegible, un centro debe:

- Cumplir con los criterios de elegibilidad federales y locales.
- Estar abierto y proporcionar servicios de cuidado infantil a partir de la fecha de solicitud y permanecer abierto y en funcionamiento durante todo el período de la subvención.
- Haber participado en la Subvención de Estabilización del Cuidado Infantil del Distrito de Columbia.
- Para obtener más información, consulte las [pautas](#) de la Subvención Dirigida a la Estabilización del Cuidado Infantil del Distrito de Columbia.



Los solicitantes interesados deben revisar las pautas de subvención para el programa de subvenciones que les interese, y completar y enviar el formulario/la solicitud de admisión que se requiere. Si tiene alguna pregunta o para determinar cuál es el programa de subvención más adecuado para un centro, póngase en contacto con childcareDC@liifund.org. Para obtener más información, visite: liifecerresponse.org/washington-dc-2022.

